

IDENTIFICACION DE LA PLAZA: Profesor Permanente Laboral

RESOLUCIÓN: Resolución Rectoral de 25 de noviembre de 2024

Nº PLAZA: 057

CENTRO: Escuela Técnica Superior de Edificación

CATEGORÍA PLAZA: Profesor Permanente Laboral

DEPARTAMENTO: Construcciones Arquitectónicas y Su Control

AREA DE CONOCIMIENTO: Construcciones Arquitectónicas

PERFIL: Perfil Docente e Investigador que a continuación se relaciona.

– **Perfil docente:**

- Construcción de Cerramientos de Fachadas y Cubiertas (GE y DG Edificación + ADE)
- Construcción de Fábricas y Revestimientos (GE y DG Edificación + ADE)
- Construcción de Estructuras de Hormigón (GE y DG Edificación + ADE)
- Construcción de Estructuras de Acero” (GE y DG Edificación + ADE)

– **Perfil investigación:**

- 3305-Tecnología de la Construcción

ACTA DE PROPUESTA DE PROVISION DE PLAZA

Finalizadas las pruebas, en el día de la fecha, se reúne la Comisión de Selección de la plaza arriba citada, para hacer pública la puntuación obtenida los candidatos que han superado las dos pruebas y la propuesta definitiva de provisión de plaza.

CANDIDATO	PUNTUACION		TOTAL
	Primera Prueba	Segunda Prueba	
MEDINA DEL RIO, José Manuel	142,8/150	100,0/100	242,8/250

CANDIDATO PROPUESTO: Juan Manuel MEDINA DEL RÍO

Listado ordenado del resto de candidatos que han superado el proceso selectivo por orden de puntuación:

NO PROCEDE

Listado ordenado de los siguientes candidatos que pasarán a formar parte de la bolsa de empleo de la UPM por Área de Conocimiento. AÑADIDO POR EL ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO SOBRE BOLSAS

NO PROCEDE



Contra esta propuesta, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente a su publicación, que se tramitará de conformidad con lo establecido en la Resolución Rectoral por la que se convoca la plaza y demás normativa de aplicación.

En Madrid, a 12 de marzo de 2025

El Presidente

El Secretario

Fdo.: Javier Benlloch Marco

Fdo.: Ángel Rodríguez Saiz

La Vocal 1

La Vocal 2

El Vocal 3

Fdo.: Susana Hormigos Jiménez

Fdo: María Paz Saez Pérez

Fdo: Alberto Sepulcre Aguilar